
De acuerdo con los requisitos del derecho a saber de los padres de que ningún niño se quede atrás, los padres tienen derecho a conocer las calificaciones de los maestros de aula y del personal paraprofesional de sus hijos.

Usted tiene derecho a saber:

- x El título de bachillerato mayor del maestro y cualquier otro título de certificación de posgrado en poder del maestro, y el campo de disciplina de la certificación o título; y
- x Si su hijo recibe servicios de paraprofesionales y, de ser así, sus calificaciones.

Si desea obtener esta información, comuníquese con la Oficina de Recursos Humanos al (631) 224-2017.

Sinceramente,

Paul E. Manzo
Superintendent
